



El Colegio y el Ayuntamiento de Benalmádena trabajarán para evitar desahucios y para combatir los delitos de odio



Acuerdos sociales

El Colegio y el Ayuntamiento de Benalmádena han firmado tres acuerdos con un profundo contenido social, que han sido rubricados por el decano, Francisco Javier Lara, y el alcalde de Benalmádena, Víctor Navas. También han participado la concejala de Bienestar Social, Irene Díaz, y el concejal de Vivienda y Rescate Ciudadano, Enrique García, así como el delegado del Colegio en Torremolinos, Juan Ricardo Ruiz.

En este sentido, se han suscrito dos convenios para evitar desahucios en dos sentidos: por un lado, se activará una oficina de intermediación hipotecaria que ofrecerá a los ciudadanos asesoramiento para evitar ejecuciones hipotecarias; por otro, se pondrá en marcha un servicio impedirá desahucios en caso de impago de la renta...

[Leer más](#)

El Tribunal Arbitral de Málaga convoca el 'Premio 2016 para el fomento y promoción del arbitraje'



TAM

El Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) ha presentado las bases del 'Premio 2016 para el fomento y promoción del arbitraje' en la sede del Colegio de Abogados. Este certamen se convoca en dos categorías: 'Juristas' y 'Estudiantes de Derecho', y está dotado con 1.000 euros y 500 euros, respectivamente.

El contenido de los trabajos es libre, siempre y cuando esté relacionado con asuntos relacionados con el arbitraje y los medios alternativos de resolución...

[Leer más](#)

Tarjeta corporativa del Colegio para los clientes del Banco Sabadell



Imagen

El Banco Sabadell ha confeccionado una tarjeta de crédito con una imagen de la fachada del Colegio con una cuota anual gratuita.

José Carlos Sainz, director de Zona de Málaga Centro del Sabadell, y Francisco López, director de Colectivos Profesionales de la Territorial Sur, presentaron la tarjeta al decano, una acción que se enmarca dentro de la línea de colaboración que mantienen el banco con el Colegio.

El Colegio retoma la actividad formativa con una jornada organizada por la sección de Derecho Mercantil



Administradores

La sección de Derecho Mercantil desarrolló en el salón de actos 'Decano Andrés Oliva García' una jornada sobre la acción individual de responsabilidad de los administradores.

La actividad formativa fue la primera del mes de septiembre y contó con la ponencia de Amanda Cohen, magistrada especialista en los asuntos mercantiles del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Málaga. En su exposición, la magistrada analizó la última jurisprudencia del Tribunal Supremo.



GAJ

El Grupo de Abogados Jóvenes (GAJ) organizó una jornada para dar a conocer los primeros pasos que deben darse una vez que un letrado abre su propio despacho.

El delegado del GAJ en Fuengirola, Francisco Javier Marín; el abogado de Almería Juan Miranda; el letrado del ICAC Antonio Jiménez y el director de Operaciones y Atención Comercial de la Mutualidad de la Abogacía, Juan Carlos Escribano, intervinieron en la actividad para que los abogados más jóvenes aprendan a gestionar su despacho de manera eficaz. La jornada se retransmitió por 'streaming' para toda España.

Coín acoge una charla sobre la contratación bancaria hipotecaria



Delegaciones

La Delegación de Coín ha acogido una charla sobre la contratación bancaria hipotecaria, nulidad y abusividad, que ha corrido a cargo de Manuel Fernández, abogado experto de Derecho Bancario.

Una treintena de compañeros han asistido a esta acción formativa en cuya presentación han intervenido la delegada presidenta de la Delegación del Colegio en Coín, María Rosa Plaza, y Andrés Campos, uno de los miembros de la comisión de Formación.

12º
CONGRESO JURÍDICO
DE LA ABOGACÍA
ICAMALAGA

6 Y 7 DE OCTUBRE DE 2016
PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES
DE LA COSTA DEL SOL / TORREMOLINOS

Para saber como obtener el descuento. ENTRE en la zona privada de la web www.icamalaga.es

LA LEY
grupo Wolters Kluwer

5% de descuento

TIENDA LA LEY

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del

[CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola